



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA

**ASOINCA**

*Personería Jurídica N° 039 de julio de 1.939*

## **CIRCULAR 219**

### **21 DE MARZO DE 2014, ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DE ASOINCA EN: POPAYAN, SANTANDER DE QUILICHAO Y EL BORDO.**

Compañeros (as):

Los problemas que afectan el desarrollo normal de la actividad académica, son responsabilidad del Estado a nivel nacional y regional, por tanto, no desconocemos que esto afecta el accionar del establecimiento educativo, cada estamento presenta innumerables problemas, los estudiantes en centros urbanos con el hacinamiento, sin espacios deportivos, violados los derechos de restaurante y transporte escolar, la carencia de psico-orientadores que contribuyan en el tratamiento de conflictos que se les presente en el hogar, el barrio y el colegio, que impide su permanencia en el sistema educativo y muchos más, sin embargo en muchas regiones los estudiantes se están organizando y exigiendo solución al transporte y restaurante escolar en Santa Leticia, Cajibío, San Miguel y Altamira en la Vega.

Los padres de familia agobiados por la CRIMINAL MINERIA, carencia de tierra, los impuestos, falta de empleo, el alto costo de la canasta familiar, las cuotas o tarifas en el colegio, la inseguridad, etc., son entre otros las causas de las justas marchas que a lo largo y ancho del país se realizan en forma generalizada en el país.

Así mismo, los educadores afrontamos innumerables problemas que nos afectan como trabajadores de la educación, debemos priorizarlos para buscar soluciones. Desde hace tres años cumpliendo las directrices del gobierno nacional, reducen la inversión social, reducen el gasto oficial imponiendo la tasa técnica, (número de estudiantes por docente), cuyo resultado es la pérdida de cerca de mil plazas docentes que estaban por contrato pero que cumplían la labor social en el sector educativo.

Estas medidas repercuten directamente en la pérdida de la estabilidad en los sitios de trabajo y se dan los TRASLADOS con graves perjuicios para el docente y su familia, convirtiéndose este fenómeno en el centro de la actividad sindical, así lo entendió el magisterio y cada año venimos resistiendo y luchando para impedir esta afrenta contra centenares de educadores.

Esta actitud permite que los gobiernos, departamental y municipal, lleguen a acuerdos en este sentido, sin embargo, en este proceso son muchos los personajes que se atraviesan como son alcaldes, concejales, diputados, congresistas que para bien de unos y perjuicio de otros exigen y tramitan traslados de docentes en distintas regiones del Cauca.

Calle 5ª N° 12-55 Barrio valencia - Popayán – Cauca – Colombia

Tel: 8 223507 fax: 8 244159 E-mail: asoinca1@gmail.com

www.asoinca.com



## ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA

### ASOINCA

Personería Jurídica N° 039 de julio de 1.939

Estas circunstancias enfrentan a docentes, cada uno buscando su interés personal, por ello desde ASOINCA, defendemos el no desmejoramiento geográfico en los traslados, partiendo del lugar que estamos laborando frente al lugar que reside con la familia, por eso no compartimos ni defendemos que un docente pretenda su bienestar perjudicando a su colega.

En este año, las movilizaciones realizadas han logrado que el gobierno instale una comisión que estudie los traslados donde los representantes de ASOINCA, defiendan los derechos y que no sean vulnerados. Hasta el momento por parte de las administraciones, se está en el proceso de definir y seleccionar los establecimientos y municipios donde requieren traslados y esta situación exige estar alerta y firmes para hacer respetar los acuerdos en esta materia.

Esta es la razón central para CONVOCAR a los afiliados a la ASAMBLEA GENERAL EN POPAYAN, SANTANDER DE QUILICHAO Y EL BORDO **EL VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 a las 8 A.M.**

Cada convocatoria debe hacerse sentir en las calles, con la movilización, que los medios de comunicación difundan las causas de nuestra protesta, las alternativas y los nobles objetivos al defender la planta de personal para cada institución, municipio y el departamento, denunciar la tesis eminentemente matemática y cuantitativa del Estado para solucionar las necesidades que la educación en el Cauca requiere.

QUE LA MOVILIZACION SEA UN MEDIO PARA DAR A CONOCER NUESTRO INCONFORMISMO CON LA POLITICA EDUCATIVA EN COLOMBIA Y NUESTRO DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO!!!

¡¡¡CON LA MOVILIZACION Y LA HUELGA HAREMOS RESPÉTAR NUESTROS DERECHOS!!!!

¡! CON LA MOVILIZACION Y LA HUELGA HAREMOS RESPÉTAR NUESTROS DERECHOS ¡!!!!

Fraternalmente:

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA

Calle 5ª N° 12-55 Barrio valencia - Popayán – Cauca – Colombia  
Tel: 8 223507 fax: 8 244159 E-mail: asoinca1@gmail.com  
www.asoinca.com